



DEL DATO AL HECHO, ES CORTO EL TRECHO

INFORMACIÓN PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE PLANES
DE DESARROLLO 2024-2027

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

Daniel Rojas Medellín
Director encargado

Sandra Liliana Camargo Bendeck
Secretaria general

Subdirección General de
Descentralización y Desarrollo Territorial
Hugo Fernando Guerra Urrego Segura
Subdirector general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial
Antonio José Avendaño Arosemena
Director

Subdirección de Ordenamiento
Territorial
Erika Londoño Ortega
Subdirectora

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

B. Piedad Urdinola Contreras
Directora

Leonardo Trujillo Oyola
Subdirector

Edna Patricia Rangel Barragán
Secretaria General

Javier Sebastián Ruiz Santacruz
Dirección de Censos y Demografía

Álvaro Enrique Duque Soto
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Elkin Ernesto Ramírez Niño
Dirección de Geoestadística

Andrea Ramírez Pisco
Dirección de Metodología y Producción
Estadística

Julieth Alejandra Solano Villa
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

Juan Pablo Cardoso Torres
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Andrés Felipe Ortiz Rico
Dirección de Recolección y Acopio

©DANE, 2024

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística,
Colombia.

DEL DATO AL HECHO, ES CORTO EL TRECHO

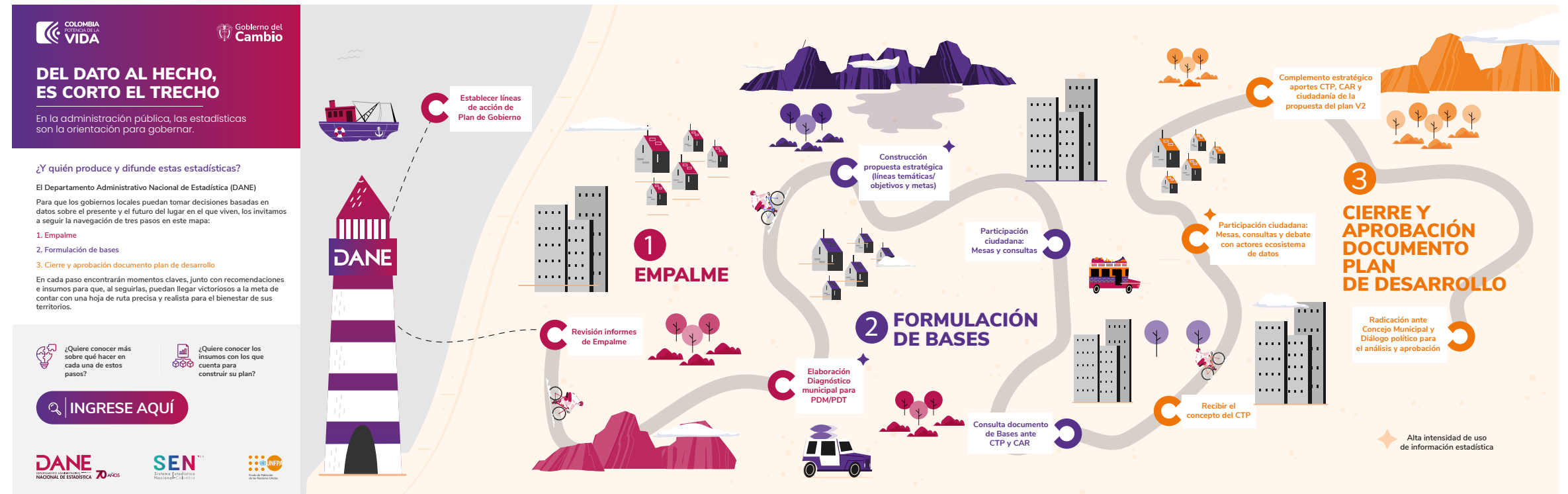
INFORMACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE DESARROLLO 2024-2027



FEBRERO 2024

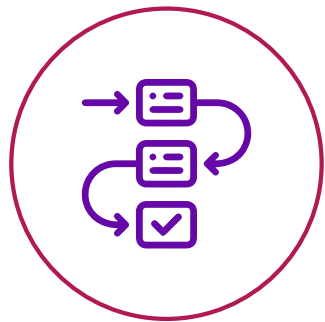
Información para la construcción de planes de desarrollo 2024-2027

En la administración pública, los datos son la orientación para gobernar. ¿Y quién produce y entrega esos datos? Pues el DANE. Gracias a esta información, alcaldes, gobernadores, secretarías de despacho, el sector privado y la ciudadanía pueden tomar decisiones con fundamento sobre el presente y el futuro del lugar en el que viven. Por eso, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) invita a las nuevas administraciones municipales y departamentales a navegar este mapa para el uso de la información estadística disponible en las tres etapas de elaboración y aprobación de los planes de desarrollo municipales y departamentales. Por cada una de estas tres etapas (Empalme, Formulación de bases y Cierre y aprobación documento plan de desarrollo) de los nuevos alcaldes y gobernadores encontrarán momentos claves, junto con recomendaciones e insumos para que, al seguirlas, puedan llegar victoriosos a la meta de contar con una hoja de ruta precisa y realista para el bienestar de sus territorios.



***Alta intensidad de uso de información estadística**
 Por cada una de las fases y momentos, los representantes de las nuevas administraciones departamentales y municipales encontrarán unas preguntas orientadoras que les permitirán identificar si cuentan o no con lo necesario para ese momento, una serie de recomendaciones sobre qué hacer en ese momentos y algunos testimonios de casos exitosos de uso y aprovechamiento de la información estadística para la planeación territorial.

Fase 1: Empalme



La planeación territorial se articula con la planeación estadística a través de la información estadística. En el momento en que las administraciones locales toman decisiones sobre las metas que quieren alcanzar y definen los resultados para sus respectivos territorios, deben basarse en las estadísticas generadas en el marco del Sistema Estadístico Nacional de Colombia (SEN).

En esta práctica, las administraciones toman la información disponible para construir la cadena de valor territorial (DNP, 2018). Es por ello que el DANE, como entidad rectora del SEN, pone a disposición de las entidades diferentes medios para el fortalecimiento de capacidades estadísticas. Entre ellas se encuentra el presente documento conceptual y su anexo, denominado Matriz de ubicación de información estadística base para el territorio, cuyo propósito consiste en reducir los tiempos y costo de uso de la información estadística, focalizando la información que se requiere para la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en el territorio.

1.1 Establecer líneas de acción de Programa de Gobierno

Preguntas orientadoras:

- ¿Las prioridades clave que deben abordarse en su programa de gobierno se pueden respaldar con datos estadísticos?
- ¿Qué información requiere para sus líneas de programa de gobierno?
- ¿Las propuestas de su programa de gobierno están sustentadas en datos estadísticos?
- ¿Tiene identificado los vacíos de información para la formulación de su plan de gobierno?

Testimonio: “Identificamos nuestras prioridades a través de un análisis exhaustivo de los desafíos actuales y las necesidades de la comunidad. Los datos estadísticos clave se obtienen de la autoridad estadística y nos ayudan a fundamentar nuestras decisiones”

1.2 Revisión informes de Empalme

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué información e indicadores clave se encuentran disponibles en los informes de empalme y cuáles no hay disponibles?
- ¿Cómo se pueden utilizar los datos de estos informes como insumo para la formulación de su plan de desarrollo?

Testimonio: “Los informes de empalme son una rica fuente de datos históricos. Estamos revisando estos informes para entender las lecciones aprendidas y planificar en consecuencia”

Recomendaciones:

- Los indicadores reflejados en los informes de empalme le permiten identificar el estado actual, evolución de las áreas o temáticas y cambios en diferentes variables socioeconómicas del municipio con el fin de contextualizar la implementación de estrategias y tener una línea base para la toma de decisiones en cuanto a política pública.
- Revisar cuáles son los proyectos del anterior gobierno que pueden tener continuidad en su plan de gobierno.
- Consultar las operaciones estadísticas y registros administrativos disponibles en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE) en https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/consulta_ooee

Fase 2: Formulación de bases

2.1 *Elaboración Diagnóstico municipal para PDM/PDT

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se puede utilizar la información recopilada y disponible en el SEN para realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación municipal y departamental?
- ¿Qué datos son esenciales para comprender los desafíos y oportunidades locales?

Testimonio: “Utilizamos datos estadísticos para realizar un diagnóstico completo de la situación. Hemos identificado desafíos y oportunidades clave que guiarán nuestro plan”

Recomendaciones:

- Tener en cuenta el conjunto de indicadores base, así como el listado de fuentes de información organizadas por competencia sectoriales de gobierno dispuestas para que su equipo de trabajo acceda. Los indicadores

de resultado de la batería, así como el listado de fuentes, le permitirá a la administración local construir la cadena de valor.

- Consultar por nivel de desagregación geográfica las estadísticas disponibles. Cuando una estadística o un indicador no esté disponible a nivel municipal, podrá evaluar la pertinencia de usar el dato del nivel departamental o nacional como referencia. Esta práctica no es pertinente cuando se trate de estadísticas muy específicas, como mercado laboral, estadísticas de desnutrición crónica y aguda, porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5) y reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero (Medio ambiente).
- Hacer uso de la información estadística consolidada en el plan estadístico territorial (cuando exista para el territorio).
- Generar gráficas a partir de los indicadores y datos compartidos que contengan series históricas y sus respectivas desagregaciones a nivel temático y geográfico para mejorar y ampliar el análisis.
- Identificar el enfoque diferencial e interseccional que contiene los indicadores e información relevante definida e incluirla dentro del análisis territorial.

- Cuando una estadística o un indicador no esté disponible a nivel municipal, podrá evaluar la pertinencia de usar el dato del nivel departamental o nacional como referencia, sin embargo, Esta práctica no es pertinente cuando se trate de estadísticas de mercado laboral o en el Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5) y Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero (Medio ambiente). Esto debido a que la información generada por estas operaciones estadística podría no ser representativas para áreas pequeñas.

2.2 *Construcción propuesta estratégica (líneas temáticas/ objetivos y metas)

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las líneas temáticas prioritarias para el plan de desarrollo y cómo se pueden respaldar con datos estadísticos?

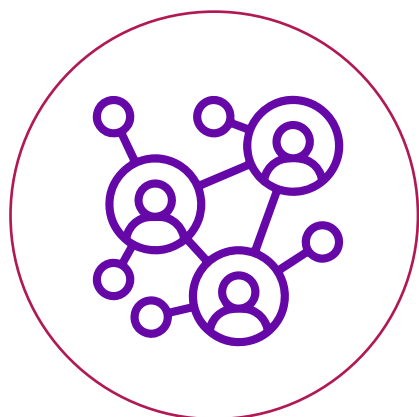
- ¿Cómo se pueden equilibrar las necesidades actuales de la población con la visión a largo plazo?

Testimonio: “Nuestras líneas temáticas se basan en datos estadísticos clave que identifican las necesidades de la comunidad. Estamos equilibrando las prioridades actuales con una visión a largo plazo”

Recomendaciones:

- Incluir en la línea base y en las metas de la parte estratégica del plan de desarrollo, los planes, programas o proyectos que sean estructurales para su municipio, basados en la información estadística oficial disponible al final de la fase.





2.3 Participación ciudadana: Mesas y consultas

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se puede aprovechar la participación ciudadana para recopilar datos cualitativos que complementen la información estadística?
- ¿Qué canales de comunicación serán más efectivos para involucrar a la comunidad en la construcción de información estratégica para su municipio?

Testimonio: “Incorporamos datos estratégicos en las mesas de participación para respaldar nuestras propuestas. La comunidad está contribuyendo activamente, proporcionando datos cualitativos que complementan las estadísticas”

Recomendaciones:

- Para consulta de los grupos de valor y cada uno de los actores del ecosistema de datos, la administración local podrá difundir en su página web los indicadores de la batería base de su territorio.
- Tener en cuenta que la información estará disponible para los siguientes actores del ecosistema: corporaciones públicas (Concejos municipales y asambleas departamentales), organismos de control, organizaciones de la sociedad civil, el Consejo Territorial de Planeación y la ciudadanía en general. La información disponible para el territorio servirá de base para llevar a cabo la participación de los actores en las discusiones del plan y su aprobación con base en evidencia estadística.



2.4 Consulta documento de bases ante Consejo Territorial de Planeación - CTP y la Corporación Autónoma Regional - CAR

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué datos específicos deben incluirse en la versión 1 del documento de bases para cumplir con los requisitos de CTP y CAR?
- ¿Cómo se puede asegurar la transparencia y la veracidad de la información presentada?

Testimonio: “En la primera versión del documento, presentamos datos específicos requeridos por CTP y CAR. Nos aseguramos de incluir indicadores clave y proporcionamos documentación adicional para respaldar la veracidad de la información”

Recomendaciones:

- Procurar que la información utilizada en las versiones del documento provenga de fuentes confiables.
- Consolidar las referencias de cada uno de los datos con los que se estructuró el documento.
- En el siguiente enlace puede consultar la información que le brinda insumos para la formulación de su plan de desarrollo 2023 -2026: Enlace para consulta de información de construcción de planes de desarrollo.

Fase 3:

Cierre y aprobación documento Plan de desarrollo

3.1 Recibir el concepto del CTP

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se abordarán las recomendaciones o comentarios proporcionados por el CTP en relación con la información estadística?
- ¿Qué procesos se establecerán para ajustar el documento en base a la retroalimentación recibida?

Testimonio: “Abordamos las recomendaciones del CTP colaborando estrechamente con ellos. Establecimos un proceso de retroalimentación continua para ajustar nuestro documento según sus sugerencias y garantizar la precisión de los datos”.

Recomendaciones:

- Considerar los grupos sociales que puedan ser impactados con las modificaciones en el momento de realizar los ajustes al documento sugeridos por el CTP. Sugiera mesas de trabajo de socialización de cambios para llegar a acuerdos teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de tales grupos.



3.2 *Participación ciudadana: Mesas, consultas y debate con actores ecosistema de datos

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se puede utilizar la participación ciudadana para validar y enriquecer los datos presentados en el documento hasta ahora?
- ¿Qué estrategias se implementarán para garantizar una representación diversa de la comunidad en las mesas y consultas?

Testimonio: “En esta fase, la participación ciudadana valida y enriquece los datos presentados. Implementamos estrategias específicas para garantizar que diversas perspectivas sean consideradas y reflejadas en el plan”

Recomendaciones:

- Para consulta de los grupos de valor y cada uno de los actores del ecosistema de datos, la administración local podrá difundir en su página web los indicadores de la batería base de su territorio.
- Garantizar la disponibilidad de la información para los siguientes actores del ecosistema: corporaciones públicas (Concejos municipales y asambleas departamentales), organismos de control, organizaciones de la sociedad civil, Consejo Territorial de Planeación y ciudadanía en general. La información disponible para el territorio servirá de base para llevar a cabo la participación de los actores en las discusiones del plan y su aprobación con base en evidencia estadística.

3.3 *Radicación ante Concejo Municipal y Diálogo político para el análisis y aprobación

Testimonio: “En esta versión del documento presentamos datos clave para respaldar la propuesta de acuerdo. Hemos preparado información de manera accesible para que los miembros del Concejo comprendan la importancia de nuestras decisiones. Así mismo, durante el diálogo político, utilizamos datos estadísticos para respaldar nuestras argumentaciones e implementamos estrategias para abordar posibles desacuerdos, basándonos en hechos concretos.

Preguntas orientadoras :

- ¿Cómo se utilizarán los datos estadísticos para respaldar el diálogo político durante la fase de análisis y aprobación?
- ¿Qué estrategias se implementarán para abordar posibles desacuerdos basados en datos?
- ¿Qué datos clave se presentarán al Concejo Municipal en esta etapa para respaldar la propuesta de acuerdo?
- ¿Cómo se pueden presentar los datos de manera comprensible para los miembros del Concejo?
- ¿Cómo se garantizará que la información presentada durante todo el proceso esté reflejada de manera precisa en el documento final?
- ¿Qué procesos se seguirán para la sanción del acuerdo?

Recomendaciones:

- Establecer un proceso de revisión final para asegurar la coherencia y pertinencia de los datos. Con esto, se garantiza que la información presentada durante todo el proceso esté reflejada con precisión en el documento final.
- Es importante resaltar, que en las fases de Ejecución, seguimiento y evaluación, de la política pública, la información estadística sigue siendo activo fundamental para las administraciones locales, corporaciones públicas, organismos de control, organizaciones de la sociedad civil, academia, gremios y ciudadanía en general. Un ejemplo claro de esto son los ejercicios de rendición de cuentas, los debates de control político o en los ejercicios de control fiscal y administrativo.



www.dane.gov.co



[/DANEColombia](https://www.facebook.com/DANEColombia)



[@DANEColombia](https://www.instagram.com/DANEColombia)



[@DANE_Colombia](https://www.x.com/DANE_Colombia)



[/DANEColombia](https://www.youtube.com/DANEColombia)